CÍRCULO DE REFLEXIÓN POLÍTICA · SIGLO XXI

BOLETÍN INFORMATIVO

Publicación del Círculo de Reflexión Política Siglo XXI

San Salvador, El Salvador, Centroamérica. | N.º 58 Del 19 al 25 de octubre de 2026

info@crpsigloxxi.org | https://crpsigloxxi.org/boletines

PENSAR · ANALIZAR · PROPONER

Modelo Bukele en seguridad es adoptado y adaptado por Costa Rica

Costa Rica adopta principios de la experiencia salvadoreña y los adapta a su realidad. La visita al CECOT sitúa la seguridad, el orden y la autoridad del Estado como bases del desarrollo.

PÁGINAS 1–4

Latinobarómetro y su teoría de la democracia

Una crítica a la evaluación de Latinobarómetro y a su contraste con la percepción ciudadana.

PÁGINAS 4–6

La seguridad que a veces damos por sentada

La tranquilidad cotidiana y la mirada de los visitantes invitan a valorar la seguridad y la libertad recuperadas.

PÁGINAS 6–8

El nuevo puente Arce

420 metros para fortalecer la conectividad, el comercio y el turismo entre El Salvador y Guatemala.

PÁGINAS 8–10

Honduras: políticos al margen de la ley

Reformas para encarcelar a delincuentes, pero no a políticos corruptos. Nadie debe estar por encima de la ley.

PÁGINAS 10–11

El Salvador: la escalera al desarrollo

US$5,600 millones en inversiones anunciadas. El reto es ejecutarlas y convertirlas en resultados medibles.

PÁGINAS 12–14

Fondos para la seguridad están garantizados en presupuesto 2027

El proyecto prioriza la operatividad y mantiene salarios, bonos y prestaciones para la PNC y la Fuerza Armada.

PÁGINAS 14–16

ADEMÁS EN ESTA EDICIÓN

Nayib Bukele y el oráculo de la región

PÁGINAS 16–18

Inversión económica de 2,900 millones de dólares, fortalece las perspectivas económicas de El Salvador

PÁGINAS 18–20

> “Porque el desarrollo no sucede de la noche a la mañana. Se construye, escalón por escalón.

Miembros del Círculo de Reflexión Política de El Salvador Siglo XXI

Juan Contreras • Oscar Martínez Peñate • Nelson Flores • Mélida Villatoro • Aldo Álvarez
René Martínez Pineda • Mauricio Rodríguez • Rafael Góchez • José Valdez • Christian Colón

BOLETÍN INFORMATIVO

Círculo de Reflexión Política Siglo XXI

San Salvador, El Salvador • N°58 • Del 19 de octubre al 25 de octubre de 2026

info@crpsigloxxi.org | https://crpsigloxxi.org/boletines

Análisis, reflexión y debate político orientado al fortalecimiento democrático y el desarrollo nacional.

Modelo Bukele en seguridad es adoptado y adaptado por Costa Rica

Como lo hemos señalado anteriormente, toda sociedad que aspire a la paz, la estabilidad y el desarrollo económico necesita partir de una premisa elemental: no puede existir prosperidad sostenible donde el crimen organizado desafía con éxito la autoridad del Estado. La seguridad pública no es un objetivo accesorio de la acción gubernamental, es la condición previa que hace posible el orden, y el orden es, a su vez, la condición necesaria para el crecimiento y el bienestar colectivo.

Precisamente bajo esta lógica parece estar actuando la Presidente de Costa Rica, Laura Fernández. La reciente inauguración de una nueva prisión de máxima seguridad, el llamado Centro de Alta Contención contra el Crimen Organizado -CACCO-, el endurecimiento de las políticas estatales contra la criminalidad y el narcotráfico, así como su visita oficial a El Salvador para conocer de primera mano el funcionamiento del Centro de Confinamiento del Terrorismo -CECOT-, y reunirse con el Presidente Nayib Bukele, evidencian una orientación estratégica claramente definida: restaurar la plena capacidad del Estado para imponer la Ley en aquellos espacios donde el crimen pretendió sustituirla.

No se trata de una simple copia mecánica del modelo salvadoreño. Cada país posee realidades institucionales, jurídicas y sociales diferentes. Lo que Costa Rica parece estar haciendo es adoptar los principios fundamentales que han guiado la política de seguridad de El Salvador y adaptarlos a su propia realidad nacional. El principio esencial es que no puede existir libertad efectiva para los ciudadanos honestos cuando los delincuentes operan con impunidad.

La experiencia salvadoreña ha demostrado que la recuperación de la seguridad produce efectos que van mucho más allá de la reducción de los índices delictivos. Allí donde el Estado recupera el monopolio legítimo de la fuerza, se fortalecen las instituciones, aumenta la confianza ciudadana, mejora el clima para la inversión y se crean condiciones más favorables para el crecimiento económico. La seguridad deja entonces de ser únicamente un asunto policial para convertirse en un factor estructural de desarrollo.

Costa Rica enfrenta hoy desafíos crecientes derivados del narcotráfico transnacional, el crimen organizado y el incremento de los homicidios. Frente a esa realidad, la construcción de infraestructura penitenciaria de máxima seguridad y la adopción de medidas más firmes contra las organizaciones criminales constituyen una respuesta que busca reafirmar la autoridad del Estado y restablecer el imperio de la Ley.

La visita de la Presidente costarricense Laura Fernández al CECOT posee, por tanto, un importante valor político y simbólico. Representa el reconocimiento de que la seguridad pública se ha convertido en una prioridad estratégica regional y de que la experiencia salvadoreña ofrece lecciones prácticas que otros países consideran dignas de estudio.

En definitiva, Costa Rica parece haber comprendido una verdad política fundamental: allí donde no impera la Ley, no puede existir orden; y donde no existe orden, la prosperidad termina siendo imposible. Por ello, más que copiar un modelo extranjero, Costa Rica está adaptando una idea universal: que la autoridad legítima del Estado constituye el requisito indispensable para garantizar la seguridad, la democracia y el desarrollo.

Latinobarómetro y su teoría de la democracia

El informe 2026 de Latinobarómetro presenta una paradoja: El Salvador obtiene resultados destacados en numerosos indicadores de percepción ciudadana relacionados con la seguridad, la eficiencia estatal, la lucha contra la corrupción y la confianza en las instituciones. Sin embargo, la organización califica de dictador al presidente Nayib Bukele. Posteriormente, en sus publicaciones en X, Latinobarómetro invocó «la teoría de la democracia» para sostener que, desde esa perspectiva, Bukele es un dictador.

Los argumentos utilizados para cuestionar la naturaleza democrática de un Gobierno elegido libremente con el 85 % de respaldo ciudadano se concentran en el régimen de excepción, las denuncias de detenciones "arbitrarias" y el supuesto debilitamiento de los contrapesos institucionales. Se presentan estos indicadores sin una validación de campo, reproduciendo sin mayor reserva los argumentos habituales de la oposición política, nacional e internacional.

El problema esencial aparece cuando «la teoría de la democracia» se convierte en un esquema rígido que termina prevaleciendo sobre cualquier consideración de la realidad social. La democracia no puede reducirse a una lista de requisitos formales, formulados y universalizados después de la Guerra Fría, interpretados desde una postura política contraria y sin considerar los contextos en los que se intenta aplicar ese paradigma. Las garantías constitucionales, las libertades y los controles al poder tienen valor propio, tanto como la seguridad, la capacidad institucional y la solución de los problemas públicos.

Así, Latinobarómetro parece haber perdido de vista a los destinatarios fundamentales de todo sistema de gobierno: los ciudadanos. Una evaluación seria debe considerar tanto cómo se ejerce el poder como para qué se ejerce y qué resultados produce. La democracia no es un fin en sí mismo, sino un medio para contribuir al progreso de las personas y de las sociedades.

La seguridad que a veces damos por sentada

A veces nos acostumbramos tanto a vivir con mayor tranquilidad que dejamos de valorar la seguridad que tenemos. Para muchos salvadoreños, salir por la noche, dar un paseo, acampar o ver a los niños jugar en la colonia son actividades cotidianas. También se ha vuelto común sacar el celular en lugares públicos o revisar las redes sociales mientras viajamos en bus, aunque hubo un tiempo en que hacerlo podía causar temor.

Resulta interesante observar la reacción de algunos turistas que visitan El Salvador. Al principio, llegan con dudas e incluso con miedo, porque han escuchado que es mentira y solo propaganda la seguridad. Algunos hacen transmisiones en vivo o conversan con personas locales para comprobar por sí mismos qué tan seguro es, o realizando actividades como salir por las calles de noches, y se encuentran una realidad distinta a la que esperaban, se sorprenden. Lo que para nosotros puede parecer normal, para ellos les resulta difícil que ocurra en sus propios países, la seguridad.

Sin embargo, nuestra perspectiva cambia cuando viajamos al extranjero. En algunos lugares, las personas nos aconsejan tener cuidado al salir de noche, evitar ciertas zonas por ser peligrosas y guardar nuestras pertenencias

de valor en lugares seguros para prevenir robos. Entonces comprendemos que no todos los países ofrecen la misma tranquilidad y que no debemos asumir que las condiciones son iguales en todas partes.

Estas experiencias también nos hacen recordar que, años atrás, en El Salvador vivíamos una situación de inseguridad que afectaba muchas de nuestras actividades diarias. Por eso, aunque hoy algunas cosas nos parezcan normales, vale la pena reconocer el cambio y apreciar la libertad de hacerlas con más confianza.

Tal vez, no siempre nos damos cuenta de cuánto ha cambiado nuestra vida hasta que alguien de otro país se sorprende al ver cómo vivimos o hasta que visitamos un pais donde la inseguridad forma parte de las preocupaciones diarias. La seguridad no debería ser algo que demos por sentado; también es algo que debemos valorar.

El nuevo puente Arce

El presidente Nayib Bukele inauguró el pasado miércoles las nuevas instalaciones del puente *General Manuel José Arce*, que vincula por vía terrestre a Guatemala con El Salvador, entre las localidades Pedro de Alvarado con La Hachadura, respectivamente. Arce fundó el ejército el 7 de mayo de 1824, bajo el nombre de *Legión de la Libertad del Estado de El Salvador*, y fue su primer comandante general.

Este puente es una nueva obra, y no una reconstrucción ni ampliación del anterior, que había sido concluido en noviembre de 1961. Su objetivo es fortalecer la conectividad, el comercio y el turismo entre El Salvador y Guatemala, especialmente; aunque siendo Centroamérica un todo interconectado, también el resto de la región beneficiará de la nueva obra.

El proyecto incluyó la construcción de 1.4 kilómetros de accesos viales, así como también su iluminación, señalización, drenajes, dos rotondas, pasos peatonales y sistemas de videovigilancia. También incluye nuevas oficinas de migración, salas de espera, sanitarios y áreas de descanso para el personal.

La estructura está construida con concreto presforzado tipo cajón, y cuenta con cuatro carriles de circulación, de 3.60 metros de ancho cada uno. Además, no tiene apoyos intermedios, característica que permite mantener el paso sin obstáculos en esa zona.

El vínculo entre las economías de ambos países es considerable: Por esta frontera circulan aproximadamente 1.5 millones de vehículos al año, incluidos 1,500 de transporte pesado. Según el Banco de Guatemala, el comercio total entre ambos países entre 2020 y 2024 pasó de US$ 2,418.6 millones a US$ 3,469.0 millones. Debe agregarse, sin embargo, que esa balanza no es exacta, pues no son medidas homogéneas, dado que las exportaciones las valoran en FOB -el vendedor paga colocar la mercancía en el transporte en el lugar de salida; mientras que el comprador paga transporte, gastos de importación y seguro, éste último si lo desea- y en cambio las importaciones las valoran en CIF, por lo que el vendedor paga mercancía, flete y el seguro mínimo exigido por las reglas CIF; pagando el comprador trámites, gastos de importación, aranceles y gastos en destino.

Por otra parte, el puente es igualmente importante para el intercambio entre personas: según el Instituto Guatemalteco de Migración, los salvadoreños representan el mayor flujo migratorio regular en lo que va de este año: 2,163,320, cifra que solo es inferior a la de los mismos guatemaltecos; y es superior al resto de nacionalidades, incluyendo a la de los estadounidenses, mejicanos y al resto de centroamericanos. (https://view.genially.com/687114a8d06f062d3cc3f4dd).

Esto no incluye a la migración informal de la población vecina al límite fronterizo, lo que ocurre cotidianamente y prácticamente sin control oficial, como en la mayor parte de fronteras en el mundo. El puente viene a beneficiar a los habitantes de la zona y se estima que del lado salvadoreño generará 230 empleos directos y 1,150 indirectos; pero trayendo diferente tipo de beneficios a 43 mil vecinos del lugar.

El puente viene entonces a dar servicio tanto al tránsito de personas como de bienes y servicios; y no solo entre ambos países, sino que también como canal de comunicación ágil para toda Centroamérica.

Su costo se estima en US$32.6 millones y tiene 420 metros de longitud, convirtiéndose en el segundo puente más largo en El Salvador; sólo después del puente *Integración*, de 664 metros, también construido durante el mandato del presidente Bukele. Su diseño evitará cierres cuando aumente el caudal del limítrofe río Paz, durante la temporada de lluvias. Al inaugurarlo, el presidente Bukele manifestó: “No podemos estar cerrando la frontera con nuestro vecino más grande”.

Honduras: políticos al margen de la ley reformas para encarcelar a delincuentes, pero no a los políticos corruptos

Honduras vuelve a debatir, por quinta ocasión y sin resultados positivos para el pueblo, el alcance de la justicia penal. El Congreso Nacional, integrado por 128 diputados de las tres principales fuerzas políticas del país, aprobó en septiembre de 2026 reformas relacionadas con el régimen penitenciario para personas vinculadas a estructuras declaradas terroristas. En octubre de 2026, se anunciaron nuevas propuestas de reforma al Código Penal y al Código Procesal Penal, orientadas a endurecer las medidas contra las maras y pandillas.

Pero, silenciosamente, no propusieron ni hicieron reformas con la misma determinación contra los políticos corruptos del tripartidismo, responsables de la administración pública por más de cuarenta años y de mantener al país y a su población sumidos en la inseguridad y la miseria.

Las evidencias y los resultados del accionar de los políticos terroristas son tan visibles como el control que ejercen las maras y pandillas en los barrios y colonias. Visibles como los tatuajes en el cuerpo o en la frente que identifican a un pandillero con su banda criminal, también como son evidentes los bienes que, de la noche a la mañana, exhibe un lavador de activos, cuyos recursos de origen ilícito dañan la economía hondureña y desplazan a los comerciantes honestos. Tan visible como el narcotraficante que se desplaza custodiado por más vehículos y armas más potentes que las de la propia Policía. Un personaje ante el cual, en cada retén policial, algunos agentes ceden el paso con temblor y terror, porque es de todos conocido que es amigo y protegido del político que está en el poder.

Los resultados y consecuencias de los políticos terroristas han exiliado más de 2.5 millones de hondureños, una diáspora cuyas remesas aportan el 30 % del PIB. Mientras tanto, más de 9.5 millones de hondureños dentro del territorio nacional viven en zozobra.

Honduras está sumergida en el terrorismo político del tripartidismo, cuyos integrantes se protegen entre sí. Ellos son la raíz de todos los males de un pueblo noble, pero valiente. Y mientras ellos sigan en el poder, esa raíz seguirá germinando una y otra vez, generación tras generación, cada una más invasiva y voraz que la anterior.

No basta con reformar las leyes para encarcelar: hay que garantizar que nadie esté por encima de ellas.

El Salvador:
la escalera al desarrollo

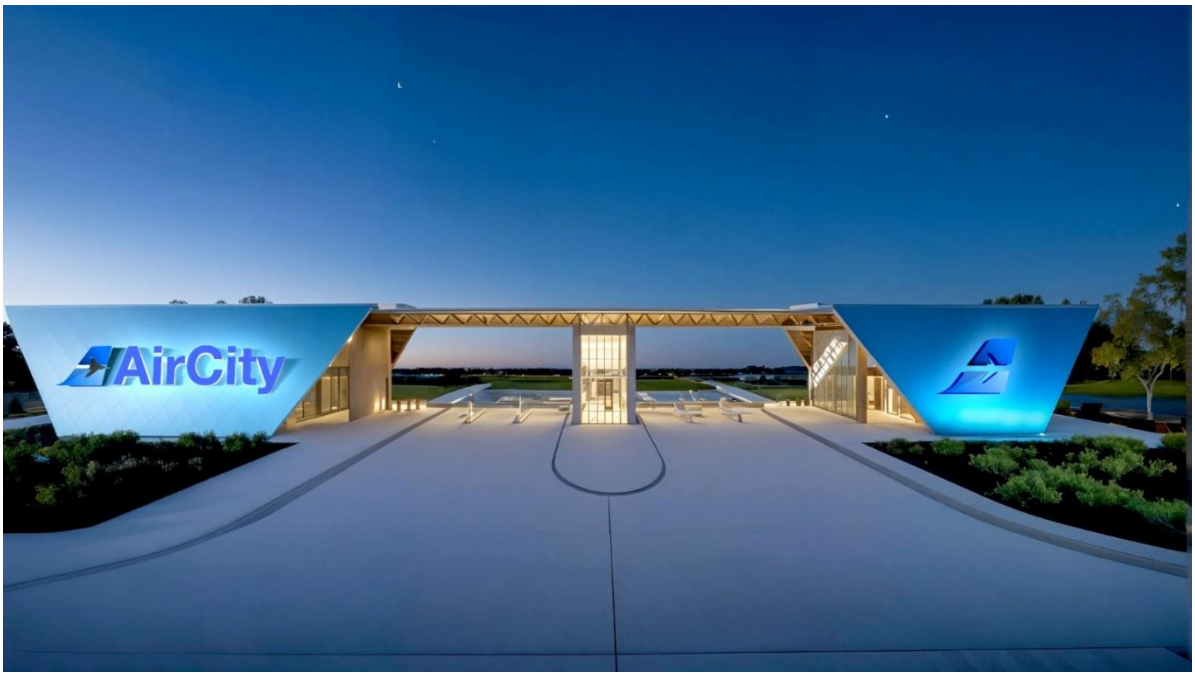

Durante décadas, los salvadoreños aprendimos a mirar el desarrollo económico como una realidad lejana, reservada para otras naciones. Hoy, sin embargo, comienzan a surgir señales que nos invitan a imaginar un futuro diferente. El reciente anuncio de una inversión de US$2,900 millones por parte de Cox representa mucho más que una cifra extraordinaria. Es una apuesta por el potencial de El Salvador como destino de grandes proyectos de infraestructura energética e hídrica.

Y no llega de manera aislada

Energía del Pacífico, con US$1,100 millones; Yilport, con compromisos por US$1,600 millones; y ahora Cox suman US$5,600 millones en inversiones anunciadas que apuntan hacia capacidades fundamentales para una economía moderna. Electricidad confiable, puertos competitivos, gas natural, energía solar y abastecimiento de agua. Son precisamente los cimientos sobre los cuales las naciones construyen industrias, atraen empresas y generan oportunidades.

Lo verdaderamente emocionante es comenzar a visualizar cómo estas piezas podrían complementarse. Imaginemos un El Salvador capaz de atraer nuevas industrias, convertirse en un centro energético regional y ofrecer a nuestros jóvenes empleos especializados, mejores salarios y oportunidades sin necesidad de emigrar.

Ese horizonte ya no tiene que ser solamente un sueño. Naturalmente, los anuncios deberán convertirse en proyectos ejecutados y resultados medibles. El desarrollo exige educación, tecnología, inversión sostenida y políticas públicas inteligentes. Pero algo importante está ocurriendo: estamos comenzando a hablar del futuro salvadoreño en términos de infraestructura, productividad y competitividad internacional.

Quizás nuestra generación no contemple toda la transformación. Pero podemos sentir orgullo de estar presenciando sus primeros pasos.

Porque el desarrollo no sucede de la noche a la mañana. Se construye, escalón por escalón. El Salvador tiene hoy la oportunidad de comenzar a subir. Hagamos las palabras del presidente Bukele nuestras: Paciencia y confianza

Fondos para la seguridad están garantizados en presupuesto 2027

Ante la presentación del proyecto de Presupuesto General del Estado 2027 por el Ministerio de Hacienda, surge una primera conclusión que debe quedar claro para la ciudadanía: la seguridad pública se mantiene, indiscutiblemente, como la política pública prioritaria y el pilar fundamental del desarrollo en El Salvador por parte de la administración del presidente Nayib Bukele.

Si bien el proyecto contempla una reingeniería financiera con una asignación global proyectada de $997.2 millones para la seguridad pública, reflejando una reducción de $40 millones en el rubro conjunto de Seguridad y Defensa respecto al ejercicio fiscal 2026, este ajuste técnico responde a una fase de madurez estratégica e institucional. No es una contracción de las capacidades coercitivas del Estado, sino ante la transición de un gasto de emergencia hacia una administración sostenible y eficiente del territorio pacificado.

Del presupuesto global de seguridad, un 32 % ($314,596,852) será administrado por el Ministerio de Defensa. El diseño de esta asignación demuestra una focalización absoluta en la operatividad táctica y disuasiva. Prueba de ello es que el 97 % de este monto, equivalente a $306,067,152, será inyectado directamente a la gestión

operativa institucional. En términos de fenomenología criminal, esto garantiza el sostenimiento ininterrumpido del control territorial en zonas urbanas y rurales, la sofisticación de los sistemas de vigilancia, el aumento de la capacidad de respuesta y la profilaxis social necesaria para neutralizar cualquier intento de expansión o reorganización de estructuras criminales.

Adicionalmente, la arquitectura presupuestaria asegura el equipamiento progresivo de las unidades militares y el fortalecimiento de la regulación estatal. A nivel técnico, se dotará de mayores recursos a las dependencias encargadas del registro y control estricto de armas de fuego, municiones y explosivos, un componente vital para la prevención del delito. Asimismo, la proyección geopolítica se mantiene firme, asegurando la presencia de nuestra Fuerza Armada en el extranjero.

En este proceso de optimización presupuestaria, es perentorio disipar cualquier especulación sobre la base humana que sostiene el aparato de seguridad estatal. El Estado ha garantizado de forma categórica e inalienable que no existirá ninguna afectación económica para el personal. Los salarios, bonos y todas las prestaciones de ley para los elementos de la Policía Nacional Civil -PNC- y la Fuerza Armada están plenamente garantizados e intactos para el 2027. La dignificación del talento humano sigue siendo intocable. Sin lugar a duda el presidente Bukele ha instruido al ministro de hacienda que los fondos para la seguridad continúen siendo prioridad.

La prospectiva estratégica para 2027 es contundente. El Salvador no da un paso atrás en su política de seguridad, en la estrategia del Plan Control Territorial y el complemento del régimen de excepción. Con las remuneraciones del personal policial y militar aseguradas y un enfoque presupuestario orientado a la operatividad, la defensa ciudadana sigue siendo la más alta prioridad del presidente Nayib Bukele. El año 2027 será un nuevo año para consolidar la estrategia más exitosa de la historia de nuestra República. Como Circulo de Reflexión Política Siglo XXI nos alegramos por esta decisión estratégica y felicitamos al señor presidente Nayib Bukele porque con evidencia demuestra su amplia voluntad política por la seguridad para la población.

Nayib Bukele y el oráculo de la región

De muchos es conocido, el relato del Dintel de Delfos, en el templo de Apolo, en el que se leía la máxima: Homo Nosce Te Impsum (Hombre conócete a ti mismo); mismo lugar en el que se encontraba, el oráculo y que alguna vez, según crónicas atenienses, establece que le planteó al gran filósofo Sócrates, que, sin lugar a duda, él era el hombre más sabio de Grecia. Sea esta narración griega cierta o no, los profesores de Filosofía hemos por décadas, utilizado este fragmento como forma de enseñanza para las nuevas generaciones.

Nos hemos querido referir a esta postura histórica, bajo la premisa, de hacer un cotejo, entre esa narración clásica y la realidad que está viviendo El Salvador y la región, en materia política. La figura del presidente Nayib Bukele, aunque no posee las características obvias de un filósofo nato ni maestro como tal, posee una situación parecida con la narración, es decir, el oráculo que hoy no es el de Delfos, sino, el de la aceptación de las grandes mayorías del país y de la región, que dan un título del más aceptado y por tal, el más capacitado para tal labor.

De tal suerte, que es de menester, darse cuenta de que la comparación realizada, no es por ningún motivo igualar la sabiduría socrática con el mandatario salvadoreño, pero si, mostrar como al igual que al legendario maestro de la dialéctica, el mandatario Nayib Bukele, tiene también un oráculo que le otorga el título de líder de esta nación y con ello, del destino de la misma y de la región. El mayor oráculo que se puede poseer es el de todo un pueblo, que desea una mejor calidad de vida y la entrega a quien les ha mostrado, que les puede cumplir ese deseo.

Así pues, la voz de un pueblo, que es la voz del oráculo moderno, ha expresado claridad sobre lo que opinan de su líder y él tiene la obligación de escuchar sus peticiones y cumplir en la medida de lo posible, poco a poco, cada aspecto de la vida social, que por décadas estuvo en el abandono, por la irresponsabilidad en la forma de gobernar, de los partidos políticos anteriores. Por ende, la auténtica fórmula empleada y que ha servido de referencia para otros países de la región, es sin lugar a dudas, el Dintel del oráculo salvadoreño.

¡Vox populi est oraculum ducens! ¡La voz del pueblo es el oráculo orientador!

Inversión económica de 2,900 millones de dólares, fortalece las perspectivas económicas de El Salvador

La apuesta del Grupo Cox, encabezado por el empresario español Enrique Riquelme, abre nuevas oportunidades para modernizar la infraestructura energética e hídrica de El Salvador.

El Salvador se posiciona ante una nueva oportunidad de transformación económica tras el anuncio hecho por el presidente Bukele de una inversión privada de 2900 millones de dólares por parte del Grupo Cox, una multinacional española presidida por Enrique Riquelme. El acuerdo, suscrito con el gobierno salvadoreño contempla proyectos estratégicos de energía, gas natural, almacenamiento eléctrico, agua potable y saneamiento. Las autoridades han señalado que se trata de la mayor inversión privada anunciada por el presidente Bukele en la historia nacional.

La dimensión económica de esta iniciativa. El monto equivalente aproximadamente al 7% del Producto Interno Bruto (PIB salvadoreño), según lo expresado por el mandatario. Su ejecución podría contribuir a modernizar servicios esenciales, fortalecer la capacidad energética y crear condiciones favorables para atraer nuevas inversiones productivas.

Del total anunciado, $1,800 millones se destinarían a infraestructura de gas natural, alrededor de $300 millones, a almacenamiento energético y proyectos relacionados con energía solar; y más de $600 millones, a mejorar la gestión del agua potable y saneamiento.

Desde una perspectiva macroeconómica, estas inversiones, estas inversiones pueden generar oportunidades para empresas constructoras, proveedores de servicios, profesionales y trabajadores salvadoreños. Asimismo, una infraestructura energética más diversificada y eficiente podría mejorar la competitividad empresarial, reducir vulnerabilidad en el abastecimiento y favorecer la expansión de actividades industriales y comerciales.

El Impacto, sin embargo, dependerá de la ejecución efectiva de los proyectos, los plazos de construcción, la generación de empleos y los beneficios concretos que reciban los hogares y las empresas. La trasparecía contractual y la evaluación de resultados serán fundamentales para garantizar que esta inversión se traduzca en desarrollo sostenible.

Miembros del Círculo de Reflexión Política de El Salvador Siglo XXI

Juan Contreras • Oscar Martínez Peñate • Nelson Flores • Mélida Villatoro • Aldo Álvarez • René Martínez • Mauricio Rodríguez • Rafael Góchez • Jose Valdéz • Christian Colón